

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13843 *Resolución de 24 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 75, de 17 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huesca, 24 de junio de 2024.–La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.